

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO



AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Jueves 22 de Setiembre de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 237

EL

INTENDENTE DEL DEPARTAMENTO

Ayer ha tenido un término fatal la enfermedad que desde hace días venía padeciendo el Excmo. Sr. Intendente de este Departamento, nuestro amigo respetable D. Francisco Franco y Vietti. En los últimos escalafones de su brillante carrera, y cuando la suerte comenzaba á mostrarle la arista de lo feliz, un leve padecimiento adquirido en el escrupuloso cumplimiento de su deber, del que más bien que apóstol era mártir, fué bastante para arrebatar á la marina uno de sus servidores más leales, y al Cuerpo Administrativo de la Armada uno de sus más entusiastas jefes.

Las simpatías con que contaba en nuestra población el Sr. Franco, truécense hoy en pena honda, que á todos embarga. Sirva este duelo público de lenitivo al dolor de la familia del finado, y reciba la vehemente expresión de nuestro sentimiento por la pérdida irreparable que acaba de sufrir.

SOBRE EL DESPIDO

Ya no sean nuestras palabras las que lleven tranquilidad al ánimo de todos esos infelices á quien una malevolencia de corazón, acritudes de carácter ó cábalas que no nos es dado aquilatar, sostienen en perpétua zozobra; dejemos hablar á una publicación tan ilustrada y competente como *La Revista de Administración de Marina* que en Madrid se publica, y al lado de los altos centros de la Marina bebe sus informes, que ella conseguirá quizá más que nosotros hemos conseguido en pró de la cesación de ese continuo desasosiego en que se pretende sostener al obrero de nuestros arsenales por algunos mal aconsejados órganos de la prensa.

Dice así nuestro colega profesional:

«Ha cesado, por fin, la alarma que una mala inteligencia, ó tal vez mala fé, había difundido entre las laboriosas maestranzas de nuestros arsenales. Estas no sufrirán disminución alguna en el curso del actual presupuesto, como en conclusión han tenido que reconocer los mismos periódicos que se habían hecho eco de informes poco dignos respecto á un asunto tan trascendental. Y para ello no fué preciso, ciertamente, como con notoria inexactitud han afirmado aquellos diarios, que por el Ministerio del ramo se dejase sin efecto disposición alguna con el particular relacionada.»

Ni era tampoco menester gran esfuerzo de inteligencia para comprender la falta de fundamento de aquellas noticias. Entre lo poco que se sabe acerca del pensamiento de la superioridad en lo que hace á la ejecución de la ley de la escuadra, está cabalmente lo consignado en la Real orden de 12 de Enero último, dirigida al Centro técnico, facultativo y consultivo de Marina, sobre la necesidad de atender, ante todo, al alimento del trabajo en nuestros arsenales durante un período de cuatro años:

En lo sucesivo deberán, pues, acogerse con reserva noticias tan aventuradas como las que estos últimos días han circulado en las capitales de nuestros Departamentos marítimos.»

ALMADRABAS DE SARDINAS

Por más que el arte conocido con el nombre de *Almadraba* sea de los más antiguos, pues según consigna Sañez Reguart en su Diccionario de los artes de la pesca nacional, fueron los fenicios los que empezaron á usar esta clase de pesquera cuando residían en nuestras costas del Mediterráneo, no se aplicó nunca, con este nombre al menos, más que á la pesca del atún, como lo demuestra la orientación especial del arte consecuente al estudio hecho sobre las emigraciones de estos peces.

Desde hace algunos años, sin embargo, establecieron en el vecino reino de Portugal una especie de almadrabas dedicadas

á la pesca de la sardina, y que al parecer, vienen dándoles excelentes resultados, lo que fué causa de que los industriales españoles y muy especialmente los fomentadores de Ayamonte é isla Cristina, que con motivo de la supresión de la reciprocidad de pesca con Portugal veían disminuir la zona en que pudieran operar con sus artes de galeón, se propusieron el establecimiento en la costa española de las llamadas almadrabas de sardina. Muchos fueron los que solicitaron autorización para calar estos artes, dando motivo á que se dictara la Real orden de 24 de Abril de 1885, en que se reglamentaba provisionalmente la explotación de la pesca en esta forma.

A pesar de las muchas almadrabas concedidas para la pesca de la sardina, y de la inteligencia y práctica del negocio de los que dirigieron su calamento, muchos de los cuales fueron portugueses dedicados á este género de pesca, han quedado hasta hoy defraudadas las esperanzas de la casi totalidad de los concesionarios.

Diffícil es encontrar la razón de esto, ya que la práctica parecía haber demostrado por el ejemplo de nuestros vecinos lo productivo de tal clase de pesqueras.

Creíamos, y así se lo hicimos presente á uno de los industriales de Ayamonte, que se quejaba de los malos resultados obtenidos, que dos años ó pocos más que hacia se habían establecido las primeras almadrabas de sardina, no era tiempo suficiente para apreciar con exatitud las ventajas que podría reportar un negocio de esta índole, por mas que no dejaba de extrañarnos que en un año en que, como el pasado, tan excepcional fué la abundancia de sardina en nuestras costas, las almadrabas para esta especie fueron los únicos artes que no hicieron grandes pescas, al decir de sus dueños.

Contestando el referido industrial á nuestras observaciones, en carta dirigida al director de la *Revista* decía entre otras cosas lo siguiente:

«Cree V. que las almadrabas de sardina pudieran dar resultado, é indica que aún no es tiempo para que pueda juzgarse con acierto sobre este negocio. Creo como V., que en los artes de pesca y mucho más los de sardinas, sea necesario el uso continuado por alguna temporada para apreciar su mayor ó menor utilidad: sin embargo, hay casos en que se ven tan claros los inconvenientes, que sería imperdonable seguir con una empresa en que, después de tres años de prueba, viéramos el 90 por 100 de probabilidades en contra.»

Aunque le sea pesado, confiando en su amabilidad me voy á permitir comunicarle las razones que tengo para pensar así con respecto á las almadrabas de sardina, y para que forme mejor idea le pondré á la vista las condiciones de las establecidas en nuestra costa, comparándolas con las de la costa portuguesa.

Antiguamente se observaban pasajes de sardinas procedentes del Norte desde principios de Octubre; esto hace años ha concluido, y la causa, según creencia general, son los muchos artes de almadrabas del vecino reino que interceptan el paso.

Hoy, al final de algunas temporadas, por los meses de Noviembre y Diciembre suelen verse pocas que llamamos de pasaje por su tamaño mayor y otras condiciones distintas de las que consideramos criollas. Esta clase sea con que contamos y que entendemos sea producto de nuestra costa, se vé todo el año y acostumbra acercarse á la costa cuando los vientos del N. ponen las aguas oscuras (que llamamos de comida), y se retiran con el Levante que las deje claras. En su retirada llegan generalmente hasta las 40 y 60 brazas de profundidad, y como nuestra costa es tan baja, este calado dista de tierra de 15 á 18 millas, mientras que en la costa portuguesa se encuentra la misma profundidad á las 4 ó 5 millas. Las almadrabas nuestras se calan en 10 ó 11 brazas que distan de tierra 4 ó 5 millas, y las portuguesas en 14 y hasta 20 brazas, y sólo se retiran poco más de una milla. El arte ocupa una línea de 250 á 300 brazas en toda su extensión: resulta, pues, que las portuguesas se vienen con la ramera á muy corta distancia de tierra mientras que las nuestras quedan á más de una legua.

Las sardinas, cuando se acercan á las costas, caminan algunas distancias en sentido

paralelo á ésta y marchan tanto más separadas cuanto en menos profundidad navegan. Explicado esto, tenemos que en nuestra costa tiene que caminar 4 ó 5 leguas para llegar á los artes, entran en pequeñas cantidades porque vienen más claras, y con frecuencia se pasan por tierra por la mucha distancia que los separa de la orilla. En la portuguesa sólo tiene que recorrer legua y media, las cogen en mayores porciones por estar en más profundidad, y rara vez se pasan por tierra por ser corto el paso que les queda navegable.

Estas ventajosas condiciones de las portuguesas les dan magnífico resultado, y como prueba le citaré cuatro almadrabas que tienen entre la barra de la Fureta y la de Olhao, que la que menos mató el año pasado 2.000 pipas, cuando la nuestra que fué la que mayor pesca hizo de las españolas, sólo cogió 400, teniéndola calada nueve meses y siendo un año abundante. Me olvidaba un detalle: no sólo el tiempo que hace variar las condiciones de las aguas es causa del movimiento de las sardinas; sino que con frecuencia las hacen aparecer en la costa las bandadas de peces como toninas y otros que las persiguen; y como en la costa portuguesa pasan á poca distancia de los artes, á la más pequeña huida tropiezan con ellos, mientras que en la nuestra, como la misma profundidad está á 4 ó 5 leguas, es muy difícil que suceda esto.»

De gran interés son, sin duda, las observaciones anteriores sobre las diferencias que existen entre las condiciones en que se calan las almadrabas portuguesas y las españolas de las costas de Huelva, y bueno sería que las tuvieran en cuenta los industriales de aquella región que pretenden calar artes de esta índole.

A nuestro entender, sin embargo, hay una razón de mayor fundamento en contra de las almadrabas de sardinas en la forma en que están establecidas, y que hasta hoy, y en espera por un lado de que los mismos industriales enseñados por la práctica, las reformasen ó desistieran de su establecimiento, y por otro desconfiando de nuestros escasos conocimientos en la materia, no nos hemos atrevido á exponer, haciéndolo al presente, no porque consideremos que nuestra opinión deje de estar sujeta á errores, sino simplemente para llamar la atención de los fomentadores sobre un asunto para ellos de la mayor importancia, y de interés sumo para la industria de pesca en general.

Las almadrabas, como Sañez Reguart dice en su Diccionario, y como ninguno de los que habitan nuestro litoral ignora, dedicáronse siempre y exclusivamente á la pesca del atún, pues si alguna otra especie cogían, puede considerarse esto como un accidente de la explotación, pero no como objeto principal de ella; y así, su estructura, su situación y la orientación de sus puertos ó entradas, responde á la vida y costumbre de los atunes, enseñadas por la experiencia de miles de años; y hé aquí la diferencia esencial que presentan estas pesqueras al aplicarse á otra especie distinta del atún, que, como la sardina, no tiene las mismas costumbres que aquel ni en definitiva se sabe cuales sean éstas; el atún hace sus viajes periódicos de ida y de retorno en épocas perfectamente determinadas y siguiendo rumbos desconocidos, y aun puede decirse á la misma distancia de la costa, razón por la cual fácil era interponer en su paso esos ingeniosos artefactos, conocidos con el nombre de almadrabas, que tan pingües productos vienen dando desde tiempo inmemorial: la sardina, si bien también tiene sus épocas de avenida, por más que muchos crean que sólo á alguna variedad es á la que esto se refiere, pues creen que otras permanecen y procrean en nuestro litoral, ni están tan definidas como las del atún, ni siguen siempre el rumbo mismo, como con aquel sucede, ni tampoco navegan siempre á igual distancia de la costa: sino que, por el contrario, aun concediendo que las arribaciones se verifiquen en las mismas épocas, aparecen y navegan en distintas direcciones, y á veces permanecen por algunos días á alguna distancia de la costa sin acercarse á ella; de donde resulta que puede muy bien suceder que, á pesar de haber grandes arribaciones de sardina, sin embargo éstas no lleguen al sitio preciso donde se encuen-

tren caladas las almadrabas, cosa que, por excepción, sucede con el atún.

Ahora bien: por más que el nombre sea el mismo, las almadrabas que se dedican á la pesca del atún tienen diferencias esenciales, siendo tres las clases que ordinariamente se conocen: *Almadraba de vista*, que, como dice Sañez Reguart, no tiene calamento ó armazón alguna echada ó puesta de firme ó posado en el mar, sino que los barcos con sus correspondientes redes se hallan esquiñados y prontos para cercar con ellas la pesca que se avista desde una torre fabricada al intento y elevación competente, cuyo uso parece ser antiquísimo en esta pesquera, donde los hombres que determinadamente se ponen de centinela avisan con respectivas señales á los mismos barcos apostados, y según ellas conocen éstos el rumbo, dirección ó viaje que traen los atunes, y parten á fuerzo de remo á calar las redes que tienen en sus bordos cada uno para cercarlos y traerlos hacia tierra, á cuyo efecto sucesivamente echan en la playa los cabos de halar que cierto número de hombres y muchachos cogen luego, y tirando de ellos sacan la pesca sobre la arena, en donde la matan y conducen á los saladeros. Por esta segunda acción de tirar la gente para traer á tierra los peces, se les suele también aplicar el nombre de *almadraba de tiro*».

«*Almadraba de monteleva*.—Se arma de posado ó de firme de una vez al aproximarse el tiempo del paso del atún, y se levanta ó recoge, almacenando las redes y demás utensilios de la armazón cuando se ve concluida la temporada en que ya nada se coge, porque cesan de pasar aquellos peces.»

«*Almadraba de buche*.—Consta su total de una parte de posado, ó digamos cierta porción de su armadura ó calamento de firme con anclas, cabos, etc., como las almadrabas de monteleva; y la otra es de redes sueltas de calo en embarcaciones destinadas á ceñir y acorralar conforme va entrando ó ha entrado el golpe ó tropa de atunes en el recinto que alcanza la ramera ó cola de la almadraba por la parte de la avenida de dichos peces, los cuales, obligados de las mismas redes (que en el hecho de calarlas los barcos las han ceñido) entran en el buche, y allí se cogen y matan por medio de la *sacada*».

También cita Sañez Reguart otra almadraba llamada de señal; pero como él mismo indica, no debe incluirse en este género de pesqueras.

Por lo expuesto anteriormente viénesse en conocimiento de que, aunque con el mismo nombre, como decimos, la forma de estas distintas clases, su costo y la manera de emplearlas ha de diferir de manera notable.

De ellas, la que se conceptúa como más perfeccionada y de mayores rendimientos, es la almadraba de buche, por cuanto su radio de acción se extiende más y no se limita la pesca que hace á los peces que voluntariamente quieran entrar en ella, como sucede en la de monteleva, sino que obliga por medio de las redes volantes á entrar en el buche á los que llegan hasta donde alcance su ramera, cosa que no sucedería si la almadraba fuera de monteleva.

La de vista, si bien tiene la ventaja de poderse calar de forma que envuelva á la tropa de atunes, su radio de acción es más limitada.

Si aun para la pesca del atún cuya marcha es conocida y fija se ha procurado extender el límite de estas pesqueras por medio de redes volantes, no contentándose con el calamento fijo, ¿con cuanta mayor razón en la pesca de la sardina, cuyas costumbres y marcha no está tan definida, no debiera procurarse esto mismo? y sin embargo, las almadrabas de sardina, concedidas hasta hoy, según tenemos entendido, y prescindiendo de detalles, pueden considerarse como de monteleva ó sea completamente fijas.

El establecimiento de esta clase de pesqueras no responde, á nuestro juicio, á las condiciones de la especie á que se dedican.

Las almadrabas que, en nuestro sentir, son perfectamente adaptables á la pesca de la sardina son las de vista; pero en realidad esta clase de almadrabas vienen aplicándose ya desde hace muchos centenares de años: los *cercos*, las *trañas*, los mismos *galeones* de Isla Cristina y Ayamonte, no son otra cosa que almadrabas de vista. No so-

mos nosotros los que lo decimos: «El cerco, enteramente armado, ocupa un número de marineros proporcionalmente á su volumen ó extensión. En unos por lo regular se necesita cien hombres ó más, y desempeña, en otros todas las faenas mucha menos gente. En sus operaciones viene á ser lo mismo que la *almadraba de vista*, diferenciándose de ella en que ésta fué inventada para pescar atunes, y aquel sardinas; y que en lugar de que las centinelas ó atalayas están en torres vigilando desde su elevación cuando se pesca con éstas, para la pesquera del cerco lo ejecutan dos lanchas ó barcos ligeros en los cuales van los descubridores y se adelantan para avisar si hay ó no sardina y hacia donde anda.»

«La *traña*, según los varios puertos, por su estilo (lo mismo que el *cerco*) compite con las *almadrabas de vista*, cuya pesca imita exactamente, con la diferencia que la una coge sardina, y las otras atunes.»

Los anteriores párrafos están copiados del Diccionario de Sañe Reguart en sus artículos *cerco* y *traña*.

Respecto á los galeones que citamos de Isla Cristina, si las *trañas* no son otra cosa que *almadrabas de vista*, lo mismo serán éstos, puesto que son idénticos á aquellas.

Las *almadrabas de sardina* no constituyen pues, una novedad en la industria de pesca; han existido siempre aunque con distinto nombre, y lo único que se ha variado ha sido la clase de estas *almadrabas*, queriendo establecerlas con carácter de fijas lo que si bien constituía una ventaja para los concesionarios, por cuanto obtenían el privilegio de explotar un espacio limitado de mar, el que ocupara la *almadraba*, en cambio perdían la que les ofrecía el poder ir á capturar la sardina allí donde se encontraba, como sucede empleando los distintos artes citados, que podríamos comprender en la clasificación de *almadrabas de vista*.

(De la *Revista de pesca*.)

Entre comas

ATAQUE DE TORPEDEROS

FANTASÍA

Fué una espantosa noche. La escuadra enemiga, compuesta de siete acorazados de gran porte, tres cruceros y un *aviso*, en posición, á larga distancia de nuestras costas bombardeaban los fuertes de la ciudad apagando sus fuegos y sin que nuestras granadas consiguieran llegar á herir, ni á uno solo de sus buques.

En los pedreos bastiones de los baluartes, chocaban los monstruosos proyectiles y arrancaban de cuajo las aristas, como trombas de acero desatadas por un poder sobrenatural.

Los artilleros morían por centenares al pié de las cureñas rotas. Las piezas, impotentes para hostilizar, humillaban hácia el suelo sus bocas inofensivas, como si tuviesen rubor de su inutilidad para la guerra.

Organismos humanos destrozados, confundían sus miembros, palpitanes aún con los restos de los montajes hechos astillas á lo largo de la cortina fortificada.

Sembraban el suelo los cadáveres presentándose en horribles mutilaciones; unos aparecían aplastados contra el muro y oprimidos por los cuartones de las correderas desvencijadas; otros boca arriba en el glásis, con las pupilas fijas en cielo, parecían preguntarle el motivo de tanta manzana; otros, de bruce sobre la yerba sanguinolenta, diríase que escondían en el suelo su última maldición.

El número de heridos era inmenso, y las heridas desconocidas y espantosas. La sangre recogida con lampazos dentro de las tinas de combate que espumaban en líquido rojo y los oficiales de marina pegaban de plano con las hojas de sus sables en las espaldas de los sirvientes de los cañones que huían acobardados ante las parábolas fatídicas que trazaban en el aire las enemigas bombas.

Los acorazados extranjeros se balanceaban en tanto suavemente sobre la superficie del rizado mar, y sólo una nubecilla de humo empañaba por intervalos la tersura de sus bruniadas bandas.

Comenzó el incendio. La escuadra hizo adelantar sus cruceros hácia el interior de la ría para hacer fuego sobre la población. El pueblo amotinado se desborda, y llena las calles en imponente avalancha. Las masas populares, atacadas directamente en sus haciendas, se imponen y quieren hacer influir sus alaridos en la balanza de las operaciones de la guerra. No basta ya que les maten á sus hijos, sino que también les incendian sus hogares. El cañón sigue tronando indiferente, y los ecos de su voz quedan apagados por lo inmenso del clamoreo de las mujeres que en bandadas de arpias, se dirigen á donde está el que manda. El general se inclina al oído de un jefe de superior jerarquía, algo dice, luce en el aire el vivísimo resplandor de una luz Very, y se ven salir á poco sigilosos y negros de detrás de una oculta dársena hasta una docena de torpederos escupiendo hilos de vapor por sus tiros y hendiendo las aguas con sus cortantes rodas.

Allá van, como vil representación del odio humano, conduciendo en el interior de sus frágiles trabazones la imagen de la perfidia. Allá van, sombríos y traidores moviendo con cautela sus hélices y deslizándose en la sombra

como el asesino que teme. Su paso es receloso; sus movimientos infunden las sospechas. Abordo de aquellas naves todo estorba. Estorba el ruido del mecanismo que funciona con la suavidad del capuchou; estorba el tornillo que horada el agua; estorba el exceso de vapor generado que ruge en los cilindros é invade los condensadores; estorban las voces, las luces, el aliento...

Es el torpedero un embocado que se acerca en noche oscura requiriendo convulso su puñal. Es un reptil que se arrastra por entre lo espeso de la retama conteniendo su silbido parano delatar su presencia. Es una traición científica con que el mundo moderno afronta á los pueblos pobres dispensándoles del compromiso de ser hidalgos.

Los torpederos españoles, surgidos como visión extraña de detrás del muro, avanzan con sigilo, sobre la escuadra, que no los espera. El espíritu de venganza anima á sus dotaciones. En cada miembro de acero de aquellas máquinas infernales, palpita un rencor. El blanco ruido de las piezas ahogadas en aceite, simula una maldición proferida en voz baja. Van, como una bandada de mosquitos que se despliega á molestar á un elefante. Trepidan sus costados como si estuviesen invadidos por la fiebre. El vapor, sujeto á cálculo, forcejea é invade los manómetros hasta alturas anormales y peligrosas.

No se vé un solo hombre. Los sirvientes de las piezas van ocultos tras los manteletes, y los tubos apuntados á las moles enemigas. Se ha renunciado á un orden de formación; destruir es la consigna y estorba todo cuanto pueda dar al hecho apariencias de simulacro. Procedentes de un punto las pequeñas naves, se alejan diagonalmente como las varillas de un abanico.

De pronto, rasga la oscuridad de la noche el resplandor siniestro de un torpedo que hace su explosión cerca de la escuadra. La impaciencia de un comandante acaba de destruir un éxito casi seguro. El enemigo se apercebe, y cual si el trueno estridente que reventó cerca de sus bajeles fuese la alarmante señal, lanza al agua los aparatos de sus redes protectoras y enfoca la electricidad de sus luces sobre el diminuto agresor. Aquellos haces lumínicos que caen sobre el torpedero, desde distintos puntos cardinales, la deslumbran y envuelven en un círculo de fantasía que le molesta. Guñan los torpederos, huyendo aquel ojo airado que les sorprende, y giran abordo de la escuadra los aparatos de luz sobre su eje, para perseguirles siempre en su camino.

En estas guñadas, se van los torpederos unos sobre otros, y desaparecen tres, víctimas de espantosa colisión. Los que quedan avanzan caracoleando, sorteando el mar, cada uno dirigido á su presa, con sus luces también en juego y dirigiendo sus rayos sobre las focas desde donde surge la muerte oculta en nube de acero. Aquellos buques enemigos envolviéndose mutuamente en el resplandor de sus luces parecen gigantes rabiosos que se miran y quieren destrozarse con sus miradas. Es un sistema nuevo de combatir.

Mas la tempestad de fuego continúa. Al proyectil inmenso, succédele el proyectil menudo de los Hotchiss; al fugo severo de las torres el fugo graneado de las alturas; á la magestad en el tiro, la repetición incesante de la avalancha; al acero en grandes moles, el acero en fragmentos cónicos; al gran cañón de poderosos movimientos el tubo órgano de la ametralladora; á Krup, Nordenfelt...

Los torpederos se ven contenidos en su avance, vacilan; alguno retrocede despavorido; alguno siente destrozadas mortalmente sus partes vitales; alguno falta de gobierno, se vá sobre los cantiles de la costa. Embarcan el agua en grandes masas y descuidan su objetivo por atender á su seguridad. Las maniobras del lanzamiento tropiezan á cada paso con obstáculos imprevistos, y los siluros lejos de llegar, se pierden otros describen estrañas curvas y tornan á herir al punto de partida; algunos estallan á medio camino elevando altísimas columnas de líquido salado.

Aquel mar es un infierno; aquel ataque una derrota, aquellas operaciones, un caos en el que nadie se entiende.

Los corazones están sometidos al influjo del pavor. El ánimo flaquea. Cada paso adelante es un paso en el camino de la muerte. Cada tiro es una víctima segura. Suenan el *metropolitano*, con su cuchillo de buho, dando órdenes energícas, y nadie atiende las señales del pito. Los torpederos encerrados en un verdadero sector de fuegos convergentes, ni aun pueden esperar la salvación de una retirada. La tumba está abierta para aquel puñado de valientes.

El escape á la metralla perecerá entre las ondas del mar.

Un torpedero sólo llega. Un héroe lo dirige. Pereute contra el costado de un buque, inflámase el ominoso misil, y vuelan juntos por el aire buque y torpedero.

Ya cesó el fragor de la batalla. Enmudeció el cañón. El mar lame tranquilamente los destrozos de tanta ruina, y la escuadra vencedora, pone en movimiento sus hélices y se aleja tranquila dejándonos llenos de espanto.

La noticia de esta victoria que se consideraba problemática, hizo subir fabulosamente en las Bolsas los valores ingleses, y muchos tenedores españoles cargados de papel, vendieron y realizaron un pingüe negocio.

JOAQUIN DE AREVALO.
Ferrol 2 de Mayo de 1.908
(De un libro inédito.)

Noticias locales

Ayer á las once de la mañana entró en nuestro puerto el vapor *Triana* procedente de Sevilla y escalas, habiendo salido para la Coruña después de haber dejado en nuestro puerto 34 vozós de aceite y 200 cajas de jabón.

El vapor *Franco* que llegó anteayer á nuestro puerto desembarcó maquinaria para el arsenal.

Se esperan el vapor *La Carlota* y el *Victoria* procedentes de los puertos del Norte.

Hoy tocará la banda de música de infantería de marina en el paseo de Herrera de cinco á siete de la tarde.

El sábado próximo se unirán en indisoluble lazo el alférez de ejército y comerciante conocido en esta localidad, nuestro amigo don José Aguilera con la bella señorita de Blanco, hija del comerciante don Cándido Blanco.

Deseamos á los futuros esposos gran suma de felicidades.

La Iberia, en atenta carta particular de su Administrador, solicita el cambio con nuestro periódico, que le dejamos acordado desde hoy.

Parece que se han expedido comisionados de apremio contra el Ayuntamiento de esta ciudad. La medida no demuestra consideración, pero es ilegal.

Sólo al señor Escrig se le ocurren ciertas cosas.

Han llegado anteayer á esta ciudad mis Zaid y signore Jacobet, célebres instrumentistas que se proponen dar un concierto musical.

Llamamos la atención del Gobernador civil sobre el hecho, no por viejo, más censurable, de que al puesto de la guardia civil de una ciudad como la nuestra, estén asignadas sólo dos parejas; y el escándalo aun mayor de que el puesto más cercano en la carretera de Santa Marta de Ortigueira se halle establecido en esta capital de partido que dista 50 kilómetros de Ferrol, aparte de que el servicio de entrevistas se distribuya también con la de Betanzos.

No hay cuerpo que lo resista, aunque se trate del benemérito cuerpo de la Guardia civil.

Las corrientes de emigración para las Américas vuelve á revelarse con alarmantes proporciones.

Constantemente, hace días, se ven de paso por nuestra ciudad grupos de mozos del interior que se dirijen á tomar pasaje en los vapores-correos que salen de la Coruña.

Parte de la culpa recae sobre el actual Gobierno que vé en la mayor miseria á las gentes de nuestra comarca por los desastrosos efectos de la crisis pecuaria, y pretende aun, sin aplicar remedio, que la abnegación de nuestros paisanos, raye en el heroísmo; y esto no puede ser.

Lo que no dá la patria, es preciso ir á buscarlo fuera.

Hemos tenido el gusto de ver el nuevo establecimiento de ultramarinos, próximo á abrirse al público en la calle de Dolores, que girará bajo la razón social *I. Mugia y Compañía*, de cuya sociedad será gerente nuestro estimado y particular amigo y colaborador don Ildefonso Mugia y socio comanditario, nuestro no menos querido amigo don Juan Francisco Mille, que acaba de ser Alcalde de nuestra ciudad.

El objeto de dichos señores, es oponer una saludable competencia en la venta de ultramarinos al comercio de Ferrol, sin excluir á la *Sociedad Cooperativa Militar*, lo que dada la inteligencia de nuestros amigos y el crédito de que gozan, no creemos difícil ver en el terreno práctico, satisfaciendo sus aspiraciones.

A la naciente empresa deseamos todo género de prosperidades.

Por la Junta de administración y trabajos del Arsenal se anuncia á concurso para el primero de Octubre el suministro de seis lotes, uno de herramientas en 606'50 pesetas, otro de maderas en tozas en 1164, otro de instrumentos de cirugía en 281'61, otro de pinturas en 379'68, otro de pino rojo, álamo y nogal en 459'19 y otro de suela ensebada en 1.224.

Por la misma Junta se anuncia trasferido para el 29 del actual el suministro por concurso de dos lotes de materiales y efectos, por valor de 533'23 y 160'80 que estaba anunciado para el 21.

También se anuncia la subasta para el 11 de Octubre próximo para la ejecución de varias reparaciones en los edificios del «Montón», importantes 7.566'54 pesetas.

El torpedero *Ariete* fondeó en Rivadeo.

El distinguido pintor gallego y escultor aficionado nuestro querido amigo Buch, se encuentra haciendo el busto en barro de nuestro amigo y redactor Sr. Arévalo, el del profesor de dibujo Sr. Vega y el del conocido artista Sr. Boado.

Todos tres, tienen un perfectísimo parecido y acreditan el talento de Buch.

Ya están aprobados los itinerarios de los correos de Filipinas, por los cuales resulta que harán 13 expediciones anuales los vapores de la compañía trasatlántica.

A pesar de haber anticipado ya la noticia de los viajes señalados en lo que resta del año, damos á conocer los datos por completo que la Dirección de correos fija en la siguiente forma.

Año 1887.—Salidas de Barcelona, los días 29 de Julio, 26 de Agosto, 23 de Setiembre, 21 de Octubre, 18 de Noviembre y 16 de Diciembre.

Llegadas á Barcelona, según cálculo, el 4 de Setiembre, 2 y 30 de Octubre, 24 de Noviembre y 22 de Diciembre.

Año 1888.—Salidas de Barcelona, los días 13 de Enero, 10 de Febrero, 9 de Marzo, 6 de Abril 4 de Mayo, 1 y 29 de Julio.

Llegadas á Barcelona, los días 27 de Enero, 24 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 15 de Mayo, 12 de Junio, 10 de Julio y 7 de Agosto.

Teniendo en cuenta las cinco fechas que invierte la correspondencia entre nuestra ciudad y Barcelona, se obtendrá con precisión los días en que deben mandarse ó recibirse las expediciones del correo de Filipinas.

¿Por qué, como en todas partes en donde está perfectamente organizada la mendicidad pública, no ha de obligarse en Ferrol á los mendigos autorizados por la alcaldía para implorar la caridad, á usar una chapa, en lugar visible, á fin de que el público pueda distinguir entre los verdaderamente necesitados y los pegotes ó viciosos? Por este medio se evitarían muchos espectáculos ímorales y sería por ende más fructífera la limosna.

Para hoy á las siete de la tarde está convocada la asamblea de asociados, con objeto de fijar definitivamente las cuentas municipales de los ejercicios de 1881-82, 82-83, 83-84 y 84-85.

¡Eche usted cuentas!

Ayer se fugó de la jaula uno de los monos de la Alameda que durante toda la tarde tuvo entretenidos á los empleados del municipio, recorriendo la población por huir de las acechanzas y redes que se le echaban para capturarlo.

Al anochecer estaba una pareja de la guardia municipal en la plaza de Dolores, escoltando una de las acacias que eligió por guarida el animal biunano para pasar la noche.

Por fin, en la mañana de hoy se le dió caza, siéndole en uno de los árboles próximos á la cuesta de Mella.

EN EL CONSISTORIO

A las siete y media de la noche declaró abierta la sesión el Alcalde señor Bellas.

Concurrieron los concejales Sres. Suarez, Cervent, Román, Rodríguez Alvarez, Rodríguez Montero, García, Ortega, Alvarez, Lopez Varela, Guerrero y Dans.

Se aprobó el acta de la anterior; y á continuación se suscitó un incidente sobre una cuenta del caleado del matadero, secadero público y casa consistorial, porque según opinión del señor Román son excesivos los gastos. El señor Rodríguez Montero, de la comisión y los señores Lopez Varela y Ortega, defienden el dictamen emitido sobre dicha cuenta, omitiendo nosotros los fundamentos expuestos en pró y en contra, porque más que una discusión se convirtió la polémica en un diálogo á lo padre Astete.

La cuenta importante 161 pesetas, fué aprobada por unanimidad.

Se aprobó también el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Agosto para su publicación en el *Boletín oficial*.

Pasó á la Comisión una propuesta de los señores Román y Cervent para que se admitan con carácter eventual 5 canteros que agregados á la cuadrilla municipal atiendan á la reparación de la calle de Mendez Nuñez.

Se dá cuenta de un proyecto de la comisión de obras al que acompaña un presupuesto de 2.967 pesetas para atender al desmonte de la calle de San Isidro, á fin de dejarla en condiciones convenientes á la edificación.

El señor Rodríguez Alvarez impugna el proyecto, reducido y todo como se presenta, revelando su sorpresa de que se intente abrir nuevas calles, estando muchas céntricas en estado casi primitivo. Dice que el municipio no dispone de recursos para distraer sus fondos en más obras de las que tienen crédito reconocido; pero aun que lo hubiera, es de opinión que antes debía aplicarse al entretenimiento de las calles de Maria, Sol, Estrella, Atocha y muchas otras de Ferrol viejo cuyos vecinos viven sobre el *xurro*. Cita el hecho de que algún médico haya tenido que volverse al pretender *badear* la calle de Atocha, sin poder visitar á sus pacientes.

El señor Lopez Varela considera muy atendibles las observaciones del señor Rodríguez, si las hubiera hecho antes de la apertura de la calle, pero realizado ya en parte el proyecto, considera informal los aplazamientos, pues aunque actualmente no hay vecindario por aquel punto á quien pueda efectar la mejora, se facilita á los propietarios el medio de construir, con cuyas edificaciones gana en importancia la ciudad.

El señor Rodríguez Alvarez pide á los propietarios y á la comisión perdón por su manera de ver el proyecto; pero insiste en creer que pasa algo raro en el asunto; por que viene observando que la obra se vá haciendo por trozos. Hoy se pide una apertura; mañana un desmonte; luego el empedrado; más tarde la alcantarilla; y así, insensiblemente, satisface la comisión sus ideales, que serán muy santos y muy buenos, pero que no aprovechan al pueblo como se pretende hacer ver.

Sin más discusión es desechado el dictamen por 9 votos contra 3, emitidos en la siguiente forma. Señores que dijeron no: Suarez, Cervent, Rodríguez Alvarez, García, Alvarez, Guerrero, Dans, Román y el señor Presidente; que dijeron si: Lopez Varela, Ortega y Rodríguez Montero.

Pasa á la comisión del personal una instancia de don Antonio Pazos y Velahidalgo solicitando cubrir plaza de escribiente temporero.

Son presentadas las cuentas municipales de 1885-86 acordando que pasen á la censura de la junta municipal.

El señor Rodríguez Alvarez dirige un ruego á la presidencia, para que el maestro de obras señale á don Joaquín Plá la alineación de la casa del muelle y en unión del perito propuesto por dicho propietario hagan la tasación de la parte expropiable.

Puede derribarse el muro antiguo—dice—con la filtración de las próximas aguas, y contraer res...

ponsabilidades el ayuntamiento así morales, como materiales.
El alcalde prometió activar el asunto.
El señor Ortega pide que se autorice á la comisión para que los carros de leña que acudan al mercado se dirijan á este por la calle de Maria, prohibiendo su tránsito por la de Galiano, á fin de evitar los perjuicios que con tanto movimiento se produce al embalsosado de dicha vía pública.
Y se levantó la sesión.

Falleció en Cartagena de resultas de las heridas que se produjo, el teniente coronel de infantería de marina don Demetrio Gimenez y Rivero.

Se habla de la próxima boda de un joven teniente de navío con una bella señorita de nuestra sociedad, que hace tiempo se encuentra en la corte ella, y hace poco, él.

Llamamos la atención de nuestros lectores marinos sobre el precioso trabajo literario que publicamos hoy en nuestro *Entre comas*, cortándolo de la revista decenal *Las Provincias Gallegas* donde vió por primera vez la luz pública.

El objeto de nuestra reproducción es no solo dar mayor publicidad al artículo de nuestro compañero de redacción señor Arévalo, y corregir algunas erratas de consideración que al publicarlo cometió *Las Provincias*, sino hacer constar que, aunque literariamente hablando, contamos en el señor Arévalo un apóstol de las doctrinas que acerca del torpedero venimos sosteniendo en nuestro periódico.

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros suscritores las oleografías de gran tamaño del célebre cuadro de Murillo *La Purísima Concepción*, *El sagrado corazón de Jesús y Un Bautizo*, de Llovera. Dichas obras de arte, podrán adquirirse bajo las condiciones que publicamos en el anuncio de este número, titulado GRAN REGALO.

II

Y el canariero portugués le vendió dos canarios á un funcionario de seguridad pública con humos de autoridad, cosa que tampoco tiene nada de particular...

(Se continuará)

A las seis de la tarde tendrá lugar la conducción al cementerio del cadáver del señor Franco y Vietti, intendente del Departamento.

El duelo lo presidirá el capitán general y á tributar los honores de ordenanza asistirá un tercio de fuerzas de infantería de marina con la música al mando de un teniente coronel.

Continúa el Ayuntamiento con la misma impasibilidad sin preocuparse gran cosa de los conflictos que se vienen registrando en las fuentes, á consecuencia de la sequía.

Sin duda, debe hacerse una reflexión análoga, á la de aquel ministro del período revolucionario que ante la alarma, telegraficamente transmitida por un gobernador noticiándole la resistencia de la empresa del gas á prestar servicio y temores de que quedara la capital á oscuras, le tranquilizaba manifestando:

—Resuelto el conflicto: mañana señala el calendario luna nueva.

Y lo que dirá el Ayuntamiento.
—Ayer precisamente empezó el Otoño ¡¡ya lloverá!!

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Al jefe de la comisión de marina en Londres se han remitido para su entrega á los interesados certificados de actitud para los servicios de torpedos de los alfereses de navío don Adolfo Navarrete Alcaráz y don Luis Gonzalez Quintas.

A Cartagena, para los de igual empleo don Juan Bascon Gomez y don Francisco Gaztambide y Delgado.

Al apostadero de Filipinas para los de igual empleo don Angel Varela y Labora, don Nicolás Arias Saavedra, don José María Ristory y Torres y don Luciano de Madariaga.

Al departamento de Ferrol, para los del mismo empleo don Adolfo Gomez Rave, don Eloy Montero, don Antonio Rizo y Blanco y don Emilio Serantes y Ulbrich.

Y á la escuadra de instrucción para los del mismo empleo don Gerardo Armijo y Segovia, don German Suances y Calvo, don Pedro Costa y Llovera y don Luis Oliag y Miranda.

—Se ha dispuesto que las embarcaciones de pesca á las que por la naturaleza de sus artes les obligue á alejarse más de cuatro millas de la Costa, sean debidamente reconocidas por la autoridad de marina respectiva; y se recomienda que desde 1.º de Octubre á 30 de Abril de cada año las dedicadas al *bow* ó palangre lleven á su bordo el número necesario de chalecos salvavidas con el fin de evitar desgracias.

—A Cartagena se ha remitido una cédula de premio de constancia para su entrega al cabo de mar de puerto de segunda clase Jaime Terols y Avella.

—Para su entrega al interesado se ha remitido á Ferrol despacho de graduación de alférez de fragata para el segundo piloto don Francisco Franco y Sardiñeira.

—Al apostadero de la Habana iguales documentaciones para el primer piloto don Amador Múgica y Alegria y para los segundos don Mariano Font y Rey, don Jerónimo Alsina y Ferret, y don Tomás Alsina y Sensat.

—Han sido propuestos para el semáforo del Castillo del Morro de la Habana el primero y segundo vigías don Gualberto Rogi y don Manuel Dorion.

—Han sido pasaportados de Cádiz con destino al apostadero de la Habana, cuatro soldados de infantería de Marina.

—Se ha dado orden al Capitán general de Ferrol para que se reconozca la goleta *Concordia* con objeto de destinarla en otro departamento á escuela de aprendices marinos.

Esta orden obedece al proyecto de que exista una de esas escuelas en cada uno de los tres departamentos.

—Ha sido autorizado el Capitán general de Cádiz para adquirir por administración tubos de hierro para los cruceros *Colón* y *Ulloa*.

La noticia dada en el día de ayer referente á la muerte del señor Vicuña, no es exacta; pues quien ha muerto fué el Sr. D. Pedro Nolasco Vizcaino, que desempeñaba una de las clases de Matemáticas en el instituto de la Coruña.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 22. 2 m.

Para el domingo proximo se anuncia un meeting del partido republicano revolucionario. En las elecciones para diputados provinciales verificadas en la Isla de Cuba, ha obtenido el gobierno un triunfo completo.

Una terrible tormenta ha descargado sobre Mahon produciendo mucho daño y grandisimas pérdidas.

Madrid 22. 2 m.

Han sido sustraídas 8000 pesetas de la estación de telégrafos de Pamplona.

Sagasta ha declarado públicamente que cree necesaria la crisis después de la apertura de la Corte.

Bolsa 4 por 100 66'75,

GRAN REGALO

A LOS SEÑORES SUSCRITORES DE "LA MONARQUÍA"

A COSTA DE GRANDES SACRIFICIOS

hemos podido conseguir un pequeño número de ejemplares de las preciosas oleografías

LA PURISIMA CONCEPCION

DE MURILLO

EL SAGRADO CORAZON DE JESÚS

Y UN BAUTIZO

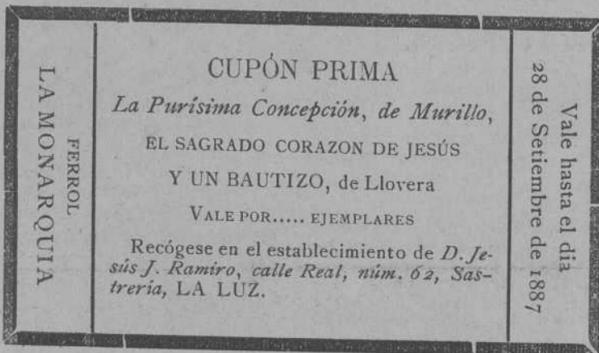
DE LLOVERA

A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX EN LA Suntuosa CATEDRAL O SEO DE ZARAGOZA

Creemos inútil reproducir el inapreciable valor artistico de estos cuadros, que de todos es bien conocido; solo diremos que estos cuadros han llenado de entusiasta admiración á propios y extraños, cuadros que con razón pueden calificarse de obra maestra, y que por sí solos bastan para dar merecido renombre á los distinguidos artistas españoles.

El tamaño de la PURISIMA CONCEPCION es de 68 centímetros de ancho por 90 de alto. El tamaño de EL CORAZON DE JESUS es de 68 centímetros de ancho por 90 de alto, y el cuadro de UN BAUTIZO, de Llovera, es de 65 centímetros de alto por 92 de ancho.

A pesar de los cuantiosos gastos que ocasionan estas preciosas oleografías y de ser su valor real de 20 pesetas ejemplar, se ofrecen á los suscritores de LA MONARQUÍA por la insignificante cantidad de CINCO pesetas cada una, siempre que para adquirirlas se presente el adjunto cupón en el establecimiento de **Don Jesús J. Ramiro, calle Real núm. 62.**



Vale hasta el día 28 de Setiembre de 1887

INSTRUCCIONES.—Córtese el cupón, y acompañando CINCO pesetas, se entregará un ejemplar en el establecimiento de la calle Real, núm. 62.

NOTAS IMPORTANTES.—Los señores suscritores de fuera del Ferrol que deseen adquirir estas oleografías que ofrecemos, deben hacerla recoger en esta ciudad, en dicho establecimiento, pues no se servirá ningún pedido por correo.

Los señores suscritores de los periódicos de Madrid, residentes en esta ciudad que tenían pedidas estas tres láminas á Madrid y que no se le pudieron remitir por haberse agotado por sexta vez, pueden pasar á recogerlas en el establecimiento de **D. Jesús J. Ramiro, calle Real, núm. 62 sastrería, LA LUZ. Ferrol.**

AL PUBLICO

Los que suscriben convocan á todos los que deseen que se constituya en esta ciudad una sociedad general de socorros mútuos á una reunión general que se celebrará el sábado 24 del corriente á las siete y media de la noche en el *Teatro-Circo* para tratar de la conveniencia de formar dicha sociedad general y tomar los demás acuerdos conducentes á la realización del proyecto.
Ferrol 22 de Setiembre de 1887.—*José Calvo, Pedro Mauriz, Francisco Couto, Pedro Canosa, Domingo Cerdido, Juan Carlos Nogueira.*

Venta

El domingo 2 de Octubre á las doce se subastarán en la Notaría de D. Gumersindo Lopez Paro (Real 129 pral.) la casa de tres cuerpos número 53 de la calle de San Carlos, con huerta unida de 19 metros de frente á dicha calle, admitiéndose también proposiciones para los dos solares en que puede dividirse dicho terreno.

COMPañIA TRASATLANTICA

El vapor destinado á verificar el viaje de correo á las Antillas el día 30 de Setiembre corriente, es el

ISLA DE CEBU

PARA CARIL, VIGO, CADIZ Y SEVILLA, saldrá de este puerto el 22 del corriente el vapor español

Victoria

Admite carga y pasajeros.—Consignatario Nicolas Perez San Francisco núm. 1.

ALMACEN DEL COMERCIO

EN EL MUELLE DE ESTA CIUDAD

REMATE

El domingo 25 del corriente se subastará á favor del más ventajoso postor las obras de pintado, recebos y blanqueo que se necesitan en dicho almacén, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el citado local todos los días hasta el de la subasta para las personas que deseen tomar parte.
Ferrol 20 de Setiembre 1887.—El presidente, *José Lage.*

AGENDA DE BUFETE Y ANUARIO DEL COMERCIO PARA 1888

Se reciben noticias y rectificaciones gratis, para dichas publicaciones.
Se admiten anuncios y suscripciones para la *Agenda* y el *Anuario de 1888*.
Unico representante en Ferrol.—Eduardo Varela, calle de Dolores número 7, piso 2.º

LA SOCIÉTÉ DE PARIS

OUVRAGES DU COMTE PAUL VASIL

Precio de la obra en rústica, 7 pesetas.
Depositario, Eduardo Varela, Dolores 7, 2.º

PEDRO AUGE

CORREDOR DE NUMERO

Ha trasladado su despacho de la calle Real 97 al número 73, primero de la misma calle.



EL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON FRANCISCO FRANCO Y VIETTI

ORDENADOR DE MARINA DE PRIMERA CLASE
INTENDENTE DEL DEPARTAMENTO
HA FALLECIDO

El Excmo. é Ilmo. Sr. Capitán General del Departamento, su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y los jefes y Oficiales del Cuerpo Administrativo de la Armada

Ruegan á las personas de su amistad que por olvido no hayan recibido tarjeta de invitación se dignen encomendar su alma á Dios y acompañar el cadáver al cementerio á donde será conducido hoy 22 de Setiembre, á las seis de la tarde y asistir á los funerales que por su eterno descanso tendrán lugar en la parroquia de San Francisco, los días 23 y 24 á las diez de sus mananas; favor por el cual les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio y en la Iglesia.

CASA MORTUORIA, MARIA, 108,



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

El vapor

VERACRUZ

saldrá el 21 del mes de Setiembre de la Coruña.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y SERVICIO A ILOILO Y CEBU

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escala en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887 y de Manila cada cuatro lunes desde el 25 de Julio

El vapor

ISLA DE MINDANAO

saldrá de Barcelona el 23 de Setiembre.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS

Estos nuevos servicios se plantearán en el mes de Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, E. da Guarda.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañia, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rómsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA ANTES VASCO-ANDALUZA

Vapores de itinerario fijo

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario D. Demetrio, Plá.

SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Venta en el año de 1886

4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFES, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

En el Pizarral

de Lourido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, para vinicultores de todas formas y dimensiones.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesbres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomás Jones.—FERROL.

Se venden cinco

solares para edificar en la calle del Castañar.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

En los nuevos

almacenes del muelle de Perez, se acaban de recibir carbonos de superior calidad, de todas clases vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.

Cok para fundición á 10 id.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

La pobre anciana

Juana Rico, que hace 16 años se haya completamente imposibilitada, suplica á las almas caritativas que dignen socorrerla con una bendita limosna que Dios se lo pagará.

Vive calle Pardo Alto, número 17.

LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

Suscripción en Ferrol, cuatro reales al mes.

L' UNION

Compañia Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañia Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 60 millones de pesetas.

Subdirector de la provincia, Sr. Hijo de don Santiago Perez, Real, 6, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.

CASA DE BAÑOS FLOTANTE

DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

PRECIOS

PESETAS

Billete de entrada con derecho á baño general. 0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada 1
Sábana y tohalla. 0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.



MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Carril el día 26 de Setiembre de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

TRENT

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañia.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.--D. Demetrio Plá.

MAQUINA SINGER PARA COSER

ÚLTIMO MODELO

Essa Compañia en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina

SINGER lleva esta marca de fabrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE

DEPOSITO EN FERROL, REAL 70

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA